



En tela de *juicio*



Intermón
Oxfam

PRIMERA PARTE

Personajes

Candela (*trabajadora de la Textil S.A.*),

Manuel (*hermano de Candela*), *abogado de la acusación*,

Pablo (*miembro de una organización pro derechos humanos*).

Escena 1

Habitación pequeña y humilde. Manuel está solo esperando, mirando el reloj; a su lado una maleta. Entra en escena Candela. Cuando ve a su hermano corre a abrazarlo.

Candela: ¡Manuel! ¿Cómo no me dijiste que venías?

Manuel: Fue todo muy precipitado... cuántas ganas tenía de verte... oye, pero tú has crecido un poco ¿no?

Candela : ¡Cómo no iba a crecer en cuatro años! Ahora ya soy toda una mujer, ya tengo diecisiete.

Manuel: Muchachita, muchachita. Y, ¿por eso llegas a éstas horas? Llevo esperándote desde las diez. Y fíjate: ya son las tres de la mañana. No te creas que porque papá y mamá se hayan ido a la cosecha, tú puedes irte de juerga hasta las tantas...

Candela: No es lo que te imaginas. He estado trabajando, Manuel. ¿Sabes que ya gano más que papá y mamá?

Manuel: (*triste*) Bueno, eso no es muy difícil. Pero tampoco creo que sea necesario que hagas tantas horas extras. Además hoy es domingo... Oye, ¿pero tú dónde trabajas?

Candela: Ya vuelves a desconfiar. Trabajo en la Textil S.A. Es una empresa de prendas deportivas de marcas conocidas que se dedica a la exportación. Seguro que mientras estabas en Barcelona te compraste algún chándal que ponía: Made in México..., pues a lo mejor pasó por mis manos.

Manuel: Sigo encontrando excesivo que trabajes hasta tan tarde. Tienes

cara de estar agotada, y no creo que tengas tiempo para los libros, y tú siempre habías querido estudiar biología.

Candela: Las horas extras no las hago porque quiera. Hay días que necesitan acabar grandes pedidos y entonces cierran las puertas y tenemos que trabajar hasta terminarlos. Y no te creas, la mayoría de las veces, las horas extras, ni tan sólo nos las pagan.

Manuel: ¡¿Cómo que no te las pagan?! ¡¿Cómo que te obligan a hacerlas?! ¡Esto es inaudito! ¿Por qué no os quejáis? No puede ser legal...

Candela: El año pasado se me ocurrió pedir, junto con diez compañeras más, que nos dejaran media hora para comer. Nos plantamos en la puerta del capataz con los brazos cruzados. Vinieron los de seguridad y nos sacaron a golpes de porra. Acabé en el hospital con el brazo roto. Después, cuando supieron que era yo quien lo había organizado me amenazaron a mí, a papá y mamá.

Manuel: ¿Qué dijo papá?

Candela: He preferido no decírselo. No quiero preocuparles más de lo que están. Hacer la cosecha cada vez da para menos y mi sueldo es el que ayuda a tirar adelante.

Manuel: Creía que el dinero que os enviaba servía para que tú pudieras seguir estudiando, sin horas extras.

Candela: No, no es suficiente. Tampoco te dije nada porque bastante tienes tú allí con los dos niños.

Manuel: Pero no puedes seguir así. Tenemos que denunciarlos Candela.

Candela: No puedo, Manuel. Te estoy diciendo que de mi sueldo dependemos todos aquí.

Manuel: Haremos una cosa: Ahora iremos a dormir. Mañana por la mañana iremos a ver un abogado amigo mío y que nos explique qué podemos hacer al respecto.

Candela: Tengo miedo, Manuel. No sé si...

Manuel: De momento sólo es ir a verle. Después tú decides, ¿vale?

Escena 2

Un despacho, también humilde. A un lado de la mesa el abogado y Pablo; al otro los dos hermanos.)

Pablo: No he podido evitar escuchar vuestro problema mientras se lo explicabais a vuestro abogado. Hace ya algún tiempo que estoy estudiando el caso de la Textil . El problema no es tan sólo de la Textil, sino de las grandes compañías multinacionales, como la Multinational , a las que va destinada la producción. Aunque estas grandes compañías saben lo que está pasando aquí, no hacen nada para evitarlo, porque así consiguen gran cantidad de producción a un coste mínimo y después la venden a precios muy altos en el mercado exterior.

Abogado: Si Candela declarase, tendríamos caso contra la Textil , pero necesitamos algo más para involucrar a la Multinacional que permite que esto pase.

Pablo: Yo he conseguido testimonios que pueden involucrar a la Multinacional. Resulta que la Multinacional dispone de lo que se llama un código de conducta que obliga a seguir a sus empresas socio. Según este código, las empresas subcontratadas deben respetar los derechos de los trabajadores y los trabajadores deben gozar, entre otras cosas, de un sueldo competitivo, cuidados sanitarios, subsidios para comida, transporte. Sobra decir que en el código de conducta se prohíben explícitamente los malos tratos físicos. Pues bien, aparte del caso de Candela, he acumulado muchos otros testimonios que demuestran la vulneración de dicho código.

Candela: Pero la Multinacional puede decir que ella no sabía que la Textil lo incumplía.

Pablo: Esa sería su gran baza. Pero, de hecho, el código de conducta establece el compromiso por parte de la Textil del cumplimiento mediante la firma del Memorando de Reconocimiento. Este Memorando comporta la supervisión y evaluación sistemática, por parte de la Multinacional, de su cumplimiento.

Abogado: Pero necesitamos que alguien denuncie la situación.

Manuel: Y ahí es donde entramos nosotros, Candela.

Candela: No, ahí es donde entro yo. Tú ya vives lejos de aquí, pero la que tiene que sacar adelante a la familia soy yo. Cuando me quede sin trabajo, porque eso es lo que va a pasar si pongo la denuncia, ¿cómo sobreviviremos todos? Todo eso sin contar las amenazas.

Manuel: Pero Candela, tienes sólo diecisiete años. ¿Piensas pasarte el resto de tu vida tal y como estás ahora? Sin hacer otra cosa que trabajar. ¿Qué pasará cuando quieras tener hijos? ¿Y lo que querías estudiar?

Abogado: El caso no será fácil. Estas empresas tienen ejércitos de abogados preparados para afrontar este tipo de demandas. Pero la realidad es que nunca nadie se ha atrevido a denunciarlos. Quizá si alguien lo hiciera, si alguien fuera lo suficientemente valiente, no podrían hacer nada frente la evidencia.

Pablo: No quiero engañarte. No va a ser fácil. Pero creo que vale la pena, Candela. La verdad es que es una decisión muy difícil para tomarla sola. (Volviéndose hacia el público.)

¿VOSOTROS QUÉ HARÍAIS?

A: No pondríamos la denuncia.

B: Pondríamos la denuncia.

SEGUNDA PARTE A

Personajes

Capataz de la Textil , jefe de la Textil, directivo de la Multinational.

Interior, despacho. De pie en medio de la escena están el capataz y el gerente de la Textil El jefe mira reiteradamente el reloj.

Gerente: ¿Todo está correcto?

Capataz: Todo controlado.

Gerente: Ya sabes que estas visitas de los directivos de la Multinational no son porque sí. Si vienen es porque huelen algo. Lo último que necesito es que piensen que no sé controlar a mis trabajadores.

Capataz: Si lo dice por aquella chiquilla que estuvo visitando a los abogados, no se preocupe. No hizo nada. Tema solucionado.

Gerente: Que no lo hiciera no significa que no lo pueda hacer ahora. No me estás tranquilizando nada.

Capataz: Tranquilo. Ya me aseguré de que tampoco lo haga en un futuro.

Gerente: ¡No sigas! Prefiero no saber nada. Me conformo con tus resultados.

Entra en escena el directivo de la Multinational. Lo saludan con un exceso de servilismo.

Gerente: Hola, buenas tardes. Encantado de volverle a ver. ¿Cómo ha ido la visita a la nave?

Directivo: Bien, aunque no he encontrado el ambiente de cordialidad que esperaba entre los trabajadores. Por cierto, he estado con su contable revisando los libros de cuentas. Me he fijado en que han subido el salario un 1%.

Gerente: No. Cosas del Gobierno. Bueno de hecho el Gobierno ha estipulado un 2% pero recuperamos un 1% suscribiendo un seguro que deben pagar los trabajadores. Pero ya nos aseguramos nosotros de que no se pongan enfermos..., ya me entiende.

Directivo: Me pregunto si alguna vez se han parado a reflexionar qué sería de ellos si empresas como a la que yo represento no tuvieran sus plantas de producción aquí. ¿Dónde trabajarían entonces? Tendrían que estar agradecidos por que les brindamos la oportunidad de acercarse un poco al estilo de vida que tenemos en nuestro país.

F I N

SEGUNDA PARTE B

Personajes

Candela, Manuel, abogado de la defensa, Pablo, gerente de la Textil, capataz de la Textil, directivo de la Multinational, abogado de la Multinational, alguacil.

Escena 1

En un rincón, Candela, Manuel, abogado de la defensa, Pablo.

Candela: ¿Hasta cuándo tendremos que esperar para saber el veredicto?

Abogado: Es variable. Ahora el jurado está reunido. Están revisando las pruebas y tienen que llegar a un veredicto unánime. Puede que hoy ya lo tengan o puede que no.

Manuel: Pero seguro que los declararán culpables.

Abogado: Ten en cuenta que están juzgando a la Multinational. No está tan claro que supiera lo que pasaba en la Textil.

Candela: ¿Cómo que no está tan claro? ¿Quién se cree que no tienen ningún control de las empresas productoras? ¿Que sólo pagan y ya está?

Pablo: Una cosa es que esté claro que sí que lo hace y otra cosa que se tengan pruebas incriminadoras para que un jurado la pueda inculpar.

Manuel: Pero, ¿Y los testimonios? ¿Y los informes del hospital donde me trataron el brazo roto? ¿Y los despidos de todas las trabajadoras embarazadas?

Abogado: Ahí está la cuestión. Sería un gran paso adelante si el jurado los considerase pruebas suficientes para dictaminar la culpabilidad.

Candela: ¿Entonces no está tan claro que decidan que son culpables?

Pablo: No, no está tan claro. Pero tampoco es imposible.

Abogado: Ya os dije que no sería fácil. Ahora sólo nos queda esperar.

Escena 2

En el otro rincón. De pie están el gerente de la Textil, el capataz de la Textil, el directivo de la Multinational, el abogado de la defensa.

Abogado: No creo que tarden mucho. ¿Quieren ir a comer algo?

Directivo: No estoy para comer nada. No me ha gustado cómo se ha desarrollado el juicio.

Capataz: Ya verá cómo no va a pasar nada. Si sale culpable, la Textil cierra y con ello se va el sueldo de muchas personas. No creo que les interese.

Directivo: Tenga por seguro que la Multinational retiraría toda la inversión de su país.

Gerente: Pero no saldrá culpable. El jurado no se basará en los testimonios de trabajadores resentidos con ganas de armar revuelo; ¿quién va a declarar culpable a una empresa como la suya sólo porque unos tra-

bajadores a los que se despidió por holgazanes se pongan a contar mentiras? No van a echar por tierra su empresa.

Directivo: (*Nervioso*) En todo caso para echar por tierra la suya.

Abogado: No es conveniente que ahora se pongan a discutir. Tranquilos, no es probable que con estas pruebas incriminen a toda una multinacional que da tantos puestos de trabajo. Lo mejor que podemos hacer es esperar el veredicto.

Escena 3

Sale el alguacil al centro de la escena.

Alguacil: Señores, señoras: el jurado ya ha decidido.

A: La Multinacional ha sido declarada inocente.

B: La Multinacional ha sido declarada culpable.

TERCERA PARTE A

Personajes

Directivo de la Multinacional, gerente de la Textil, Manuel, Candela, Pablo.

Escena 1

A un lado de la escena quedan el gerente de la Textil y el directivo de la Multinacional.

Gerente: Ve cómo al final no ha sido nada. Sabía yo que los del jurado no se la jugarían por una niña revoltosa.

Directivo: ¿Se ha fijado en la cantidad de prensa que había en la sala? ¿Cómo se atreve a decir que no ha sido nada?

Gerente: Quiero decir que todo volverá a su cauce.

Directivo: No esté tan seguro, amigo. Mi empresa va a tener que gastarse más del doble de lo que invierte aquí para poder lavar su imagen. Aquí había prensa internacional que dudo mucho que usted pueda controlar.

Gerente: ¿Qué quiere decir con esto?

Directivo: Que mi empresa va a tener que recortar algunas inversiones para costearse la contrapublicidad.

Gerente: No pueden dejarnos así como así. ¿En qué otro lugar les trabajarían con unas condiciones tan ventajosas?

Directivo: En más sitios de los que usted se imagina. Yo en su lugar empezaría a buscarme un trabajo. Que tenga un buen día.

Escena 2

Al otro lado de la escena. Candela, Manuel y Pablo están de pie, desolados.

Candela: Tanto esfuerzo, tanto riesgo para nada... he sido una tonta creyendo que valdría para algo...

Pablo: Ha servido para algo. En la sala había mucha prensa. Aunque inocente, su nombre ha quedado manchado. Habrá otras fábricas, otra gente que también denunciarán. Algún día les pasarán factura por todo.

Candela: ¿Tú crees? ¿Qué otras personas denunciarán si ven que no sirve de nada?

Manuel: Pero había prensa extranjera. Esta noticia llegará a los países donde la Multinacional vende sus productos. Llegará un momento en que sus consumidores no se quedarán impasibles.

Candela: Todo eso es muy bonito pero soy yo la que me he quedado sin trabajo. Tengo miedo de que la Textil cumpla sus amenazas.

Pablo: Manuel y yo ya habíamos contemplado esa posibilidad.

Manuel: Hemos empezado a tramitar un visado para ti y para nuestros padres. Vendréis conmigo a Barcelona.

Pablo: Los trámites son complicados pero Manuel intentará encontraros un trabajo para que podáis ir. Mientras tendréis que cambiar de región para que no os encuentren.

Candela: ¿Y qué vamos a hacer en Barcelona? Mi casa está aquí... mi vida está aquí.

Manuel: Al principio será un poco difícil pero con el tiempo te acostumbrarás.

Candela: Al principio... y ¿cuántos años son el principio? Y además, ¿allí de qué trabajaré? Muchas hermanas de compañeras de la fábrica se han ido y se han tenido que acabar dedicando a la prostitución. No creo que allí las cosas sean de lo más lindo para los inmigrantes.

Manuel: No, no lo son. Ya te lo digo yo. Pero lo que está claro es que no puedes quedarte aquí. Además yo ya llevo un tiempo allí y sé dónde puedes encontrar algún que otro trabajo mínimamente digno.

Candela: Tendremos que seguir luchando de alguna manera. Yo quiero volver y poder trabajar aquí, donde nací. No podemos permitir que esto siga pasando. Encontraremos la manera de que entre todos podamos evitarlo.

F I N

TERCERA PARTE B

Personajes: *Directivo de la Multinacional, gerente de la Textil, Manuel, Candela, Pablo.*

(Escena 1: *A un lado de la escena quedan el gerente de Textil y el directivo de la Multinacional. El directivo está esperando a su abogado para irse.)*

Gerente: Creo que hemos recibido un duro golpe. Pero hay que tener esperanza. Aunque el margen de ganancias será menor porque ten-

dremos que aumentar los sueldos, aunque disminuirá la productividad porque no se podrán hacer tantas horas extras, seguiremos teniendo un margen de beneficio. Es cuestión de reorganizar.

Directivo: No sé qué pretende reorganizar. No sé por qué me tengo que fiar de usted. Ha demostrado ser un inepto que no sabe cómo controlar a sus trabajadores. Despídase de la inversión. Es mucho más rentable cerrarla.

Gerente: No puede hacer eso. ¿Dónde mejor que aquí?

Directivo: En un lugar más "tolerante", por ejemplo. Hay muchos, no se crea.

Gerente: Empiezo a sospechar que la hubiera cerrado aunque el veredicto le hubiera resultado favorable.

Directivo: Es usted muy suspicaz.
Que tenga un buen día.

Escena 2

Al otro lado de la escena. Candela, Manuel y Pablo están de pie, sonriendo.

Manuel: ¿Quién es la más valiente del mundo? ¿Quién ha ganado a Goliat?

Candela: No sé por qué, pero no puedo alegrarme tanto como tú. Aunque es una victoria, habrá muchas familias que ahora se quedarán sin su sueldo principal. Tengo la sensación de que ahora empieza la verdadera lucha, que esto tan sólo ha sido la punta del iceberg.

Pablo: (*Hasta ahora asentía.*) Así es Candela. Pero con esta pequeña victoria vamos asegurándonos que poco a poco esta lucha sea de igual a igual.

Candela: Supongo que de eso se trata, de igualdad.

F I N